

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA KERAK S.A REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 26 de marzo del 2018, a las 09H43, en la oficina de la compañía, ubicada en Vía a Daule Km 14.5 junto a Plapasa Osram de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía KERAK S.A:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
SOYODA S.A	\$ 799.00	799	\$ 1.00
YIN ZHI LIANG	\$ 1.00	1	\$ 1.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00</b>	<b>800</b>	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.
- 5.- Elección del comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el Sr. Marco Antonio Terán Morales quien actúa como Presidente y como Secretaria ad-hoc actúa la Señorita Ximena Nathalia Vega Agurto.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañías Vigente; dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

1.a Secretaria da lectura del informe de comisario, C.P.A Karen Fajardo Morocho, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3. Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- Elección del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2018, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, El Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presente.

A las dieciocho horas y media se levanta la sesión.

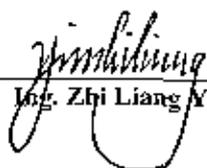


Ing. Marco Antonio Terán Morales  
Presidente

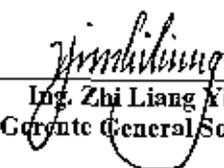


Srta. Ximena Nathalia Vega Agurto  
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTAS



Ing. Zhi Liang Yin



Ing. Zhi Liang Yin  
Gerente General Soyoda